

Ayuntamiento de Aldea de San Miguel

DÑA. OLGA FERNANDEZ DEL POZO, ALCALDESA-PRESIDENTA DE ESTE AYUNTAMIENTO, HACER SABER:

NUEVO SISTEMA ECYL/SEPE

Desde hoy día 21 de febrero, **no hay que pedir cita previa para la inscripción como desempleados en el Ecyl de Iscar.**

Para **la tramitación de prestaciones** hay que acudir a las oficinas del SEPE más cercanas a la localidad de Aldea de San Miguel, siempre con cita previa. **Estas prestaciones ya no se tramitan en la oficina del ECYL de Iscar.**

Para solicitar cita previa para prestaciones llamar al 919267970.

Para obtener información sobre si se tiene derecho al cobro del paro o de prestaciones, existe el teléfono de información 060.

Firmado: LA ALCALDESA: Olga Fernández del Pozo

DOCUMENTO FIRMADO AL MARGEN ELECTRÓNICAMENTE